



OBISPADO DE PUERTO PLATA

CIRCULAR

Jueves 19 de marzo de 2020.-

No.001/2020

A todos los sacerdotes, diáconos, religiosas y fieles todos

Gracias y Paz en el Señor:

1-En atención a las disposiciones dadas por los organismos oficiales y la Conferencia del Episcopado Dominicano por la evolución del coronavirus (COVID19) en el país tengo bien dar las indicaciones propias de este tiempo de Cuaresma y Semana Santa.

2.-La Conferencia del Episcopado Dominicano en un Comunicado del pasado 18 de marzo ha dado las indicaciones de las medidas de prevención y protección de la vida y la salud ante la pandemia del Coronavirus (COVID 19) y se pide **seguir fielmente** las siguientes **disposiciones..**

3-A partir del jueves 19 pedimos a los sacerdotes que celebren la Eucaristía con reducida participación fieles, mantengan la distancia prudente, se abstenga del abrazo de la paz. Se ore por los enfermos, por las familias y por todo el personal de salud. “Los sacerdotes deben permanecer en sus respectivas parroquias para garantizar el acompañamiento pastoral de sus feligreses”.

4.- “Todos los fieles quedan dispensados de asistir a las celebraciones litúrgicas durante este tiempo (canon 87 §1). Permanecer en los hogares orando por la situación actual”.

5.- “Se suspenden todas las actividades parroquiales: Celebración de la Eucaristía, celebraciones en las comunidades, incluido los domingos. Se suspenden los actos penitenciales, vía crucis, retiros y procesiones hasta que cese la situación actual”.

6.- “En las celebraciones de exequias, los sacerdotes asistan a los fieles tomando las precauciones de lugar”. Ante un caso de Coronavirus abstenerse de los servicios religiosos. En caso de muerte los actos fúnebres se hagan en fecha posterior como lo ha pedido el Papa Francisco.

7.- Instruir a los fieles sigan la Santa Eucaristía transmitida a través de los medios de comunicación (televisión, radio y redes sociales).

8.-El personal que labora en oficinas y sacristía, acojan las indicaciones sanitarias de prevención emitidas por el Ministerio de Salud Pública.

9.--Pedimos que los centros parroquiales se mantengan abiertos para la oración individual de los fieles y se tenga la exposición del Santísimo. Es tiempo de poner en práctica los nuevos métodos y creatividad para vivir la comunión de fe a través de los distintos actos de piedad.

10.-El Papa Francisco en la Audiencia del miércoles 18 de marzo se refirió a la iniciativa "24 horas para el Señor" el 20 y 21 de marzo próximo e invitó a todos a unirse a ella, comunitariamente, si es posible, y a través de la oración personal. En la Diócesis el equipo responsable lo ha organizado siguiendo la guía suministrada desde el hogar.

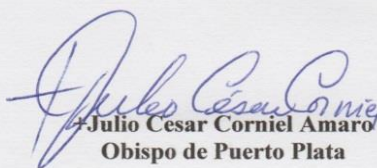
12.-El nueve (9) de abril es la **Misa Crismal** en la Catedral a las **10:00 A.M** solo con los sacerdotes y religiosas. **Esta vez no tendremos delegaciones de las parroquias.**

13.-Los actos del Domingo de Ramos y del Triduo Pascual se tenga con escasa participación de fieles.

14-En el Obispado se va a reducir los horarios laborales. Algunos prestaran servicios desde sus hogares.

15.-Como nos pide la Conferencia "es tiempo de mantener la fe, la oración y la prudencia; al mismo tiempo, estar atentos a las informaciones suministradas por los organismos oficiales y de la Conferencia evitando divulgar noticias de dudosa procedencia.

Que la Virgen y San José, Patrono de la Iglesia Universal, les proteja y bendiga a todos.


Julio Cesar Corniel Amaro
Obispo de Puerto Plata

